Junta ordinaria del jueves 12 de Febrero 1835.

Se principió la sesion por la lectura en borrador de acta ultima que hallandose conforme fue aprobada.

A continuacion se dio cuenta de un oficio del Gobierno civil de esta Provincia, fha. el dia de ayer en el que se pedia, para dar cumplimiento á una R.l determinacion se le remita á la mayor brevedad posible el numero de Socios Residentes, de Merito y Correspondientes de que consta la R.l Corporacion: las Cuentas que hay establecidas bajo su direccion, las alteraciones que se hayan hecho en el año presente y ademas las Sociedades que haya en la Provincia; y enterado el R.l Cuerpo acordó se remita en los terminos que se pide, manifestando haberse establecido una Catedra de Matematicas.

Igualmente se dio cuenta de un oficio del Director del R.l Conservatorio de Artes fha. 6. de los corrientes en el que pide una razon circunstanciada de las cantidades que á cuenta de los ocho mil r.s anuales q.e estan señalados para los gastos particulares de las enseñanza de mecanica y Química aplicada á las Artes haya percibido la R.l Sociedad desde el establecim.to de las mismas, tambien de los objetos en que se hayan invertido individualizando los titulos, aparatos y cualesquiera enseres que esten al servicio de la misma; y se acordó se remita en los terminos que se pide.

Se la lista nominal de los S.S. que

V.e Director
V.e Censor
Barrueco, D. Jose
Cura de S.ta Cat.na
Alvarez
Mugica
Mateos
Herrero, D. Jose
Berrueco, D. Ma.l
Yopis
Moñino
Valles primera
Franco
Diez
Herrero, D.n Tomas
Marin Fortuno
Ibrio.
Bagaro
Samalé
Bergara, D. Victor
Marin.
Salazar
Sno.

Catedra